RESOLUCION DECANAL N° 165 - 2023-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 01 de diciembre de 2023

Visto el expediente N° 2351470 de fecha 06-09-2023, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Joseph Christian CONTRERAS HUAMAN,** donde solicitan la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 096-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 26 de diciembre 2022, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **"EFECTO DE LA SUSTITUCIÓN PARCIAL DE LA HARINA DE TRIGO POR HARINA DE PAN DE ÁRBOL (Artocarpus altilis F.), α AMILASA Y LACTOSUERO, EN LAS CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS Y SENSORIALES DE PAN DE MOLDE"** con vigencia de 26 de diciembre de 2022 hasta 25 de diciembre de 2023;

Que, con Memorando Múltiple N° 143-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 15/09/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA (Presidente), Mg. Edith Susan PILLACA MEDINA y Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS (Miembros), del egresados **Sr. Joseph Christian CONTRERAS HUAMAN** asesorado por el Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 009-2023-CJT/FIQM, de fecha 24-11-2023, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado **"EFECTO DE LA SUSTITUCIÓN PARCIAL DE LA HARINA DE TRIGO POR HARINA DE PAN DE ÁRBOL (Artocarpus altilis F.), α AMILASA Y LACTOSUERO, EN LAS CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS Y SENSORIALES DE PAN DE MOLDE"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado **"EFECTO DE LA SUSTITUCIÓN PARCIAL DE LA HARINA DE TRIGO POR HARINA DE PAN DE ÁRBOL (Artocarpus altilis F.), α AMILASA Y LACTOSUERO, EN LAS CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS Y SENSORIALES DE PAN DE MOLDE"** presentado por el **Sr. Joseph Christian CONTRERAS HUAMAN** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Joseph Christian CONTRERAS HUAMAN**
sesor Ingº Juan Carlos PONCE RAMIREZ
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368